

XIV Semana del Tiempo Ordinario (Año Impar)

Jueves

Padre Julio González Carretti O.C.D

Lecturas bíblicas

a.- Gn. 44, 18-21.23-29; 45,1-5: Yo soy José, vuestro hermano.

b.- Mt. 10, 7-15: Lo que habéis recibido, dadlo gratis. Criterios para la misión.

Los apóstoles ahora deben anunciar la presencia del Reino. Palabra y obras, prodigios es todo un argumento de la verdad de cuanto anuncian: "Curad enfermos, resucitad muertos, purificad leprosos, expulsad demonios. Gratis lo recibisteis; dadlo gratis" (v.8). La predicación debe quedar ajena a toda apariencia de codicia. Si la entrega de dichos dones por parte de Jesús, ha sido gratis han de ser comunicados a los hombres. Otro criterio apostólico, es que el misionero no reciba remuneración, pero sea sustentado por la comunidad que evangeliza; al emprender el viaje no se preocupe de llevar dinero sino de confiar plenamente en Dios, que los alimentará y cuidará. Sobriedad y sencillez, son los criterios para asegurar la libertad del Evangelio y del propio misionero. El evangelista, se detiene en las instrucciones sobre el alojamiento (vv.11-14), como buscar una casa adecuada, permanecer en ella y desde ahí ejercer su actividad. No cambiarse de casa es un buen criterio, para evitar celos y envidias, que perjudican la labor de los misioneros. Entre los judíos desearse la paz era algo común, pero el saludo que darán los apóstoles es mucho más. Tiene la misma eficacia de la palabra de Dios, es decir, si Dios pronuncia una palabra, esta se realiza no vuelve a ÉL vacía (cfr. Is. 45, 23; 55, 11; Lc. 10,5). Se trata de entregar la paz de Dios, del Reino, la paz entre el cielo y la tierra, entre los hombre entre sí y con Dios. Es la reconciliación realizada por Cristo en su misterio pascual, de ahí que el anuncio del Reino es el anuncio de Cristo y su evangelio para el hombre que se abre a la novedad de una nueva etapa de la historia. Paz que permanecerá entre los que son dignos de ella, y que no tendrán los indignos de ella (v.13). La paz se queda entre los que la aceptan a Cristo, su rechazo es un rechazo del mensaje del evangelio. El Mesías había sido anunciado como Príncipe de la paz (cfr. Is. 9, 5). Puede suceder que toda una ciudad rechace el mensaje del Evangelio en sus misioneros no los deje entrar o no los escuche, es la experiencia del fracaso, Jesús lo vivió en Nazaret (cfr. Mt.13, 53-58; 2Cor.11, 23-33). Sacudir el polvo de las sandalias es la actitud que se tendrá con aquellos pueblos que rechacen la paz, es la exclusión y la no pertenencia al Reino de Dios. Si bien era un gesto común entre los judíos cuando volvían a Israel, para significar que los paganos no tenían participación en las promesas, en labios de Cristo el sentido es de condenación, tendrá una suerte peor que Sodoma y Gomorra en el día del Juicio por no atender el llamado de Dios. La Iglesia recibe el mandato de Cristo Resucitado y va a las naciones a cumplir su misión en todo el orbe, y llama todos sus miembros al compromiso activo con el evangelio y el prójimo. La Eucaristía, renueva el envío misionero semanalmente.

Teresa de Jesús, da lo que tiene el carisma de la oración contemplativa por los presbíteros y predicadores que dan a los fieles los dones que han recibido: la Palabra de Dios y los sacramentos al pueblo fiel. "Todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío" (CV 1,2).